

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.579

Año LIX

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 4'50
Extranjero 10

ALMERIA
Miércoles 12 de Junio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles

Para Nueva York y Habana, con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Junio el vapor

ALICANTE

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme con escalas en Cádiz y Canarias, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio el vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. General Segura 2 bajos.

La Escuela bosque

Entre el farrago de noticias que a diario nos comunica el telégrafo, unas insustanciales y otras de interés, de estas últimas descuellan la que no ha podido por menos de deleitar nuestro espíritu. Nos referimos a la creación e inauguración de la escuela bosque, en Madrid, de la Escuela bosque. Somos nosotros unos decididos entusiastas de esta clase de instituciones pedagógicas al aire libre, en las cuales no solo la infancia encuentra la ciencia para ilustrarse, sino que al mismo tiempo se vigoriza el elemento físico y el niño deleitándose insensiblemente, va nutriendo su espíritu y progresando sin sentir en su enseñanza.

Quando comparamos estas escuelas, en las cuales los niños corriendo por las sendas sembradas por los árboles entre macizos de olorosas flores y bellos panoramas, respirando un aire oxigenado, va poco a poco adquiriendo una enseñanza completa y compatible con el desarrollo y complemento de su cuerpo, y por otra parte mentalmente traemos nuestra imaginación el recuerdo de aquellas otras escuelas lóbregas, húmedas, sin ambiente respirable donde los niños hacinados en los bancos y todo su mayor mérito consiste en estar serios y quietos, no podemos por menos de bendecir la hora en que las nuevas orientaciones de una enseñanza más humana y caritativa, va abriéndose paso para desterrar los usos de antiguo que nunca debieron tener vigor ni realidad.

La escuela jardín, la escuela bosque, la escuela parque y todas cuantas escuelas se están inaugurando en otras poblaciones más afortunadas que la nuestra, merecen un entusiasta aplauso. Cuanto no sería que en Almería se implantasen estas reformas en las enseñanzas de nuestra juventud. Unir lo útil a lo higiénico y a lo agradable, es y será siempre en materia pedagógica, el adelanto mayor digno de toda alabanza y encomio. Hacer a las generaciones futuras fuertes y sanas y a la vez instruidas, es, como venimos diciendo, un servicio que se presta de humanitarismo y caridad.

Las enseñanzas al aire libre reúnen todas estas apetecibles condiciones apuntadas, y por eso los que sentimos verdadero deseo de que nuestras patrias grandes y chicas prosperen y adelanten, recibimos con singular regocijo una nota tan culta como la que últimamente nos ha transmitido el telégrafo. Al mismo tiempo debemos remarcarla para que todos fijen en ella su atención y sirvan de glorioso ejemplo a imitar y a difundir.

dad de denunciar, con arreglo al reglamento de Policía y conservación de carreteras, a cuantos arranquen, apedreen o destruyan las indicaciones oficiales de todas clases, establecidas en las carreteras o caminos públicos, así como que los alcaldes hagan igual recomendación a los agentes municipales.

2.º Hacer igual recomendación al personal dependiente de la citada Dirección general, así como que por los ingenieros jefes de Obras públicas se entable el correspondiente recurso contra las resoluciones de las alcaldías en los casos de denuncias por infracción del reglamento de Policía y conservación de carreteras, siempre que lo estimen justo.

3.º Que por los gobernadores civiles, utilizando las atribuciones que les competen, exijan a las alcaldías la tramitación y resolución de las denuncias por infracción del referido reglamento de conservación y Policía de carreteras en los plazos reglamentarios; y

4.º Que siendo los automovilistas los que más han de utilizar las indicaciones referentes a bifurcaciones y travesías, se ruegue al Real Automóvil Club de España ponga en el más breve plazo posible la situación, tamaño, tipo de letra, color y escritura que han de tener cada uno de dichos indicadores.

NECROLOGIA

Según las noticias que nuestro corresponsal en Dalias nos remite, en la madrugada del lunes falleció, a causa de un ataque cardíaco, en aquella villa, su pueblo natal, nuestro querido amigo y colaborador de LA CRONICA, don Ramón Giménez Lamar, cuya firma era conocida de nuestros suscriptores, por la lectura de sus inspiradas composiciones.

Giménez Lamar, poeta regional, de indiscutible mérito, cuyos trabajos eran insertados por periódicos y revistas importantes, consiguió obtener algunos premios en los certámenes literarios celebrados en muchas poblaciones. Deja algunos trabajos inéditos descolgando la zarzuela *Noemi*, de la cual esperaban otro éxito más para el poeta Lamar aquellos que la conocían.

Según nos dice el corresponsal, al sepelio se asoció el pueblo en masa, estando representado por todas las clases sociales.

Nosotros al dar la triste noticia de su muerte, nos asociamos muy de veras a la que en estos momentos experimenta su apreciable familia, por tan irreparable pérdida.

En Velez Rubio, ha dejado de existir también, el joven abogado don Marcos Cano Carrión, hijo de don Francisco Cano García, a quien acompañamos en el justo dolor que le embarga.

REALES DECRETOS

De Instrucción pública

Se han publicado en la Gaceta los siguientes Reales decretos:
Uno disponiendo que las pensiones a las viudas y huérfanos de los maestros de Escuelas nacionales de primera enseñanza, se

otorguen en lo sucesivo con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la ley de 16 de Julio del mismo año, dejando sin efecto los preceptos del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910.

—Otro disponiendo que el primer párrafo del artículo 27 del Real decreto de 28 de Mayo de 1915, quede redactado en la siguiente forma:

«En cada escuela oficial de Náutica habrá un director y un secretario, nombrados de Real orden, previa propuesta, en terna, formulada por el Claustro respectivo.»

—Otro restableciendo el artículo 18 del Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, sobre provisión de cátedras de las Universidades (período de licenciatura). Institutos generales y técnicos y Escuelas de Veterinaria y Comercio, derogando cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en dicho artículo.

Curaos de la jaqueca con las Píldoras Pink.

Las jaquecas son más frecuentes en las mujeres que en los hombres. Esto lleva naturalmente a pensar que a tan doloroso malestar no son extrañas las alteraciones propias del sexo femenino. Es muy cierto; y así acontece en no pocas mujeres que la jaqueca se presenta con periódica regularidad, de tal modo que pueden decir con certeza: «Tuve jaqueca tal día.»

El uso de las Píldoras Pink pondrán orden en todo esto, puesto que las Píldoras Pink son un perfecto regulador de las funciones, al mismo tiempo que un energético regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Por esta causa se ha curado de las violentas jaquecas, que sufría doña Amalia Martín, Cardenal Cisneros, 75, 3.º, Madrid: habiéndola bastado para ello unas cuantas cajas de Píldoras Pink.



D.ª AMALIA MARTIN

«A menudo me daban violentos dolores de cabeza—nos escribe dicha señora—sin que pudiera aliviarme ningún medicamento. Además a cada momento me acometían vahidos, causándome mucha inquietud. Una amiga me recomendó las Píldoras Pink; me decidí a tomarlas y desde entonces, desde que las tomé, se me han quitado las jaquecas y ya no tengo más vahidos.»

También suelen provenir las jaquecas de malas digestiones, atacando en este caso tanto a los hombres como a las mujeres. No es raro hallar personas que todos los días, después de comer, pasan dos o tres horas con dolor de cabeza. En este caso, producirá excelente resultado la toma de las Píldoras Pink, pues éstas curan facilitando la digestión. Quitan los dolores de estómago. Sabido es que las malas digestiones provienen de la debilidad del estómago, el cual sólo imperfectamente realiza su trabajo. Esta debilidad resulta de la pobreza de sangre. Y las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ y OÍDOS
Obispo Orberá, 24
. Consulta de 3 a 5

NUESTRO PUERTO

Entrado ayer.
Vapor *San José*, de Málaga, con 11 pasajeros y carga de garbanzos, hierro, madera, vino, jabón y papel.

Despachados:
Vapor italiano *Gonzaga*, para Glasgow, con mineral de hierro.
Vapor *San José*, para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

EN LAS ALTURAS

UN NUEVO ASTRO

El distinguido astrónomo señor Roso de Luna, ha descubierto un nuevo astro de primera magnitud, situado entre las estrellas «Eta», de la constelación de «La Serpiente»; y «Altair», de El Águila, cuyas aproximadas coordenadas son: Ascensión recta, diez y ocho horas cuarenta y dos minutos. Declinación, cero horas, treinta minutos, boreal.

El señor Roso de Luna ha dado cuenta del interesante descubrimiento a los Observatorios de Madrid y San Fernando.

Como en este astro que habitamos no vamos a poder vivir, según se están poniendo las cosas, va a ser necesario trasladarse al nuevo. Suponemos que allí como habrá pocos habitantes, los artículos de primera necesidad estarán más baratos.

EN EL MERCADO

Por faltas en el peso.
Ayer fueron multados los siguientes revendedores del Mercado público, por faltas cometidas en el peso:

Luis Mateos, en dos pesetas; José Bautista y Vicente Soria, en una, y Antonio Ramirez, Antonio Jerez y José Belmonte en 0'50 cada uno.

Patañas y pescado
Se vendieron ayer en el Mercado, las patañas a 8'50 y 9 pesetas los 46 kilos, a igual precio que el día anterior, quedando depositados en la Alhóndiga 88 sacos.

El pescado que entró para su venta, fueron 2.192 kilos, de diferentes clases.

Las carnes
El teniente Alcalde señor Villegas Murcia, encargado durante este mes de la inspección del Mercado, dió cuenta ayer al Alcalde de que debe prohibirse la exportación de toda clase de carnes, especialmente la de cerdo, porque escasea en nuestra capital.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pozos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretes recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta en todas las farmacias.

Juzgado Municipal.

Día 11 Nacimientos.
José García Garrido, Josefa Expósito Márquez, Isidoro Barrios Montalvo, Carmen Perez Capel, Rosa Rodriguez Gutierrez, Tomás Cruz Navarro y Jesús Perez Marin.

Defunciones.
José Quesada i Martinez, Francisco Crespo Felices y Blas Martínez Zapata.

Hallazgo de un cadáver.

Ayer se tuvo conocimiento en el juzgado de Instrucción que en una cueva enclavada en el sitio conocido por Rambla de Amateros, próximo a la propiedad de don Juan Cassinello, había aparecido un cadáver.

Seguidamente se personaron en indicado sitio el juez, escribano y médico forense, procediendo al reconocimiento del cadáver.

Este, según certificación del médico forense, hacía cinco o seis días que hubo de fallecer, por el estado de descomposición en que se hallaba.

Se cree que se trate de un mendigo, por el aspecto misero que presentaba.

La cabeza la tenía apoyada sobre un ato, que se supone fuera cuanta ropa poseía.

No pudo ser indentificado por no encontrarse ningún documento que lo acreditara.

Entre las ropas del bulto que le servía de cabecera, un pantalón interior tenía las iniciales F. S.

La denuncia del hallazgo fue hecha por unos pequeños, al peón caminero Nemesio Expósito Ramirez, quien a la vez lo hizo al Juzgado.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA
Señalamientos para hoy
Causa del juzgado de Almería, contra Gabriel Amate Arco y otro, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Decio Navarro.

Idem de Berja, contra Tesifón Muñoz y otros, sobre robo.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Manuel Esteban; procuradores, don Pascual Roda y don Fernando Escobar.

Chocolates de la Trapa

Elaborados por los religiosos Cistercienses.
Su calidad es visiblemente mejor de cuantos hay conocidos.

RECAUDACION

EL SUR DE ESPAÑA.

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 21 al 31 de Mayo de 1918, pesetas 248.297; del 21 al 31 de Mayo de 1917, pesetas 194.551,11; diferencia a favor de 1918, pesetas 53.745,89.

Del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1918, 2.681.286,68 pesetas; del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1917, pesetas 2.455.390,96; diferencia a favor de 1918, 225.895,72 pesetas.

GESTIONANDO EL COBRO

Los empleados municipales

Ayer mañana, una comisión de empleados municipales visitó al Alcalde señor Muñoz Calderón, para hablarle de las mensualidades atrasadas.

El señor Muñoz les ofreció satisfacer la mensualidad de Abril del 20 al 21 del actual, y que con los ingresos que espera por diferentes conceptos les liquidará el de Mayo.

Acordaron dirigir un telegrama al Gobierno relacionado con la aprobación del proyecto de las haciendas locales, ofreciendo el Alcalde telegrafiar a la comisión en el mismo sentido.

Por la tarde, a las cinco, la comisión de la Junta Directiva de la Asociación, visitó al Gobernador para darle las gracias por los trabajos que ha realizado con el Alcalde en favor de los empleados.

CHOQUE DE TRENES.

Ayer se recibieron en nuestra capital noticias de haber ocurrido un choque de trenes en la estación de La Calahorra, de la línea del Sur de España.

Según oímos referir, el tren correo ascendente chocó con un tren de mercancías que se hallaba parado en dicha estación. La causa del suceso fué que el jefe de la estación equivocó la vía general por la que estaban los vagones de mercancías, ocurriendo el choque.

Resultaron varios pasajeros e tren correo heridos, afortunadamente con carácter leve. Entre aquellos se encuentra un sacerdote que sufrió contusiones en la cabeza.

La máquina resultó también con averías.

Nos dijeron anoche que el jefe de la estación, fué detenido por la Guardia civil que iba escoltando el tren.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras)

Aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección; con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, HOTEL SIMON, firmemente el día 23 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell.

VIAJEROS

Han regresado de Málaga a donde fueron a examinarse en aquella Escuela Profesional de Comercio, los jóvenes don José Ronco Canales, don José y don Francisco Manrique Cobo, don Mario Moreno Tapia y don José de Madariaga Rodríguez, alumnos de la Academia de Comercio que han obtenido las más brillantes calificaciones.

—Ha regresado de Málaga el Director de la Academia de Comercio, don José M. García, acompañado de su señora.

—Esta madrugada ha marchado a Tánger el comerciante don Luis Vizcaino.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15, ALMERIA.

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones contra Ferrocarriles
14 años de profesión,
ALMERIA

POSTES INDICADORES

Circulación por las carreteras

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una circular, en la que se dispone lo siguiente:
1.º Recomendar a los Gobernadores civiles que encarezcan a la Guardia civil y agentes dependientes de su autoridad, la necesi-

GACETILLAS

Telégrafo y Teléfono.

OTRAS NOTICIAS

De interés.

El Alcalde ha citado para mañana, a las 11, a los Alcaldes pedáneos de la Cañada de San Urbano, Alquian y demás barriadas, con objeto de darles las correspondientes órdenes para que lleven a cabo la estadística de las cosechas de granos en sus respectivos términos según órdenes del Gobierno y acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión.

Baja de tabacos.

Las ventas por tabacos efectuadas en todas las expendedorías de la provincia, durante el pasado Mayo, se elevaron a 283.129'94 pesetas y las que alcanzaron en Mayo del año anterior fueron pesetas 301.324'28.

La baja, pues, en el mes pasado, según los datos reseñados, fué de 18.194'34 pesetas.

Nuevos oficiales.

Han sido destinados a esta Sección de Telégrafos, los nuevos oficiales de dicho Cuerpo, don Gaspar López Rodríguez, don Pedro Mena Guijarro y don Jesús Soria Ruiz.

Buena digestión.

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean desgestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Capitán mercante.

Ha sido nombrado capitán del vapor *Asarca*, de la casa Tavá, el capitán de la Marina mercante, don José Abraham.

Registro minero

Por don Manuel Abad Pérez, se solicitó ayer la propiedad de 400 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ernesto y Margarita», situadas en el paraje Espanta Pájaros, del término municipal de Beires.

El exceso de trabajo

y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas, nos obligan a gastar más fluido nervioso de aquel que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 28 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

De la cárcel.

Por orden del Gobernado civil, ingresó ayer en la prisión Agustín Cortés González y fueron puestos en libertad Joaquín Jurado Fernández, Luisa Bogas Contreras, Francisco Hernández Gómez, Carmen Carrillo Torres y Juan Fernández Santiago.

Sesión extraordinaria.

Para esta tarde, a las cinco, ha sido convocada a sesión extraordinaria, la Junta de Obras del Puerto, con objeto de tratar de las bases del arrendamiento de la draga y del proyecto de carro-cuna para el Varadero.

Restaurant MIRAMAR
Situado en el Parque, el sitio más delicioso de Almería.

Todos los martes y miércoles, macarrones a la italiana; jueves y domingos, paella a la valenciana. Excelente cocina.

Servicio a domicilio.

Restaurant Miramar (antes Ruso)

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 5

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 11.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los números siguientes:

Premio mayor

25.940,

en Santander.

Segundo.

17.913,

en Madrid.

Tercero.

4.147,

en Tarancón,

Cuartos con 2.500 pesetas.

14.884, en Sevilla.

2.689, en Andújar.

15.118, en Madrid.

23.039, en Barcelona.

7.632, en Alicante.

35.530, en Barcelona.

8.808, en San Sebastián.

183, en Constantina.

21.954, en Bilbao.

18.568, en Puertollano.

supremacía del poder civil. Se mostró partidario de que las reformas se discutieran por entero en las Cortes, coincidiendo con el señor la Cierva en que es indispensable implantar aquellas. Congratulose de la actitud de las izquierdas en cuanto a la defensa de Canarias y las Baleares, añadiendo que el problema se abordará con amplio espíritu, admitiéndose las enmiendas que mejoren el proyecto.

El señor Gonzalez Besada ofreció llegar a los mayores sacrificios para reforzar los ingresos y con ello implantar las reformas.

El señor Maura contestó que nada tenía que añadir a lo expuesto por el señor Alcalá Zamora, pues hace diez años, que intentó implantar la reforma de la administración local que es la base de la reconstitución nacional. Ahora añadió—las circunstancias imponen la defensa de la Patria, cosa inaplazable y que todos los patriotas deben apoyar para que las fronteras estén en condiciones defendibles. Es cosa tan necesaria como el pan el que se apruebe este proyecto y además otro sobre las bases navales.

Terminada la discusión de la totalidad comenzó la del articulado. Suspendióse y se levantó la sesión.

Informes de la guerra.

Madrid 11.

En el Senado.

Presidida por el señor Groizard, ha celebrado sesión esta tarde la Alta Cámara.

Lo mismo en los escaños que en las tribunas, había de animación.

El señor marqués de Cortina esplanó una interrelación sobre el aumento de impuesto a los alcoholes, diciendo, entre otras cosas, que eso fomentaba las defraudaciones.

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, contestó en el sentido de justificar la elevación de los impuestos.

Fué aprobado el crédito para combatir la langosta.

Después se acordó el establecimiento de la Fiesta de la Raza y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Comenzó hoy la sesión del Congreso a las 3 y 45 de la tarde, presidida por el señor Villanueva.

Leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Maura leyó un proyecto de Ley relativo a la conmemoración del centenario de Covadonga.

Entró en el orden del día, continuando el debate sobre los sucesos de Agosto.

El señor Rolaechi censuró el apoyo que prestaron a las turbas los republicanos y socialistas.

El señor Pedregal acusó al Gobierno de aquella época de ser el responsable de la actitud del general Bргуete en Asturias. Dijo que era preciso que los conservadores rectificaran su conducta si querían volver a gobernar, pues de otro modo no era posible parar el movimiento sindicalista en Asturias.

El señor Macías trató de la indisciplina de los militares en el mes de Junio, pues todos estaban convencidos entonces de que la revolución era necesaria y así lo reconocía la Asamblea de parlamentarios.

Empezó la discusión del proyecto sobre mejoras a los empleados civiles.

El señor Gasset habló para alusiones, diciendo que la obra de la reconstitución nacional tenía dos partes, una la de las reformas militares y la otra la Ley de la mejora de los empleados. Abogó porque en un momento preciso se haga el empréstito de la paz para completar la obra de la reconstitución.

El señor Alcalá Zamora hizo el resumen, diciendo que la nota predominante del debate fué la de la

Romería mora
En el ministerio de Estado nos han dicho que el día cinco del actual comenzó en Larache la romería mora, asistiendo 15.000 moros. Se están celebrando muchos festejos.

Elecciones parciales
Se ha publicado hoy una disposición para que las elecciones parciales de Senadores tengan lugar el día 7 de Julio.

Entermo
El ministro de Estado señor Dato, continúa guardando cama.

BOLSA
4 por 100 interior... 78.80
5 por 100 amortizable... 96.30
4 por 100 amortizable... 86.25
Paris a la vista... 61.85
Londres a la vista... 16.82

Reunión de agricultores
Esta tarde se han reunido en el Senado los Senadores de las provincias agrícolas, asistiendo también el ministro de Fomento señor Cambó y el Comisario general de abastecimientos señor Ventosa.

El señor Echevarri presentó tres fórmulas, en nombre del Sindicato agrario de Valladolid.

El señor Cambó dijo que aceptaba una de ellas, para que formen parte de la Comisión de los trabajos estadísticos dos laboradores designados por el Sindicato. En cuanto a las cosechas manifestó que serán levantadas cuando se reciban las declaraciones juradas de cada labrador y que los impuestos serán sometidos a la Ley de subsistencias. Ofreció el señor Cambó hacer las modificaciones que se presenten.

Las minas a la deriva
El Almirante jefe del Estado Mayor, se ha dirigido a los jefes de los Apostadores, rogando que manden destruir con urgencia las minas que sean encontradas a la deriva.

Además ha ordenado que los navegantes quedan obligados a dar cuenta de las minas que vean en la ruta, diciendo donde se encuentran.

Variación de ministros
El periódico «El Día» en su número de hoy, acoge el rumor de que en breve dimitirán los cargos de ministros los señores Dato y Gonzalez Besada.

Entonces el señor Maura reorganizará el Gobierno, llevando al ministerio de Hacienda al señor la Cierva y al de Estado al señor Alba, ocupando el de Instrucción pública el Catedrático don Pio Zavalá.

Requisa de buques
El Embajador de España en los Estados Unidos, cumpliendo instrucciones transmitidas por acuerdo de la Comisaría de Abastecimientos y del Comité de Tráfico marítimo, ha requisado todos los buques españoles que estaban en los puertos norte-americanos para transportar a España mercancías, cuya exportación ha sido autorizada.

Para veranear
El ministro de Fomento señor Cambó, ha alquilado una finca en Cercedilla para pasar el verano con su familia.

Comisión
Se ha reunido esta tarde en el Senado, la Comisión que ha de dictamen en el proyecto de reforma de la Ley de organización de los Tribunales.

Noticias de provincias
Madrid 11

De Barcelona
Se han recibido de la capital de Cataluña las siguientes noticias: Los maestros de la barriada de Gracia se han reunido para tratar de fundar escuelas-jardines.

También se ha reunido la Unión de Monté Pío, acordando pedir al seños Cambó que se interese porque se dote a la Ley fomentando las Sociedades de mutualidad.

La Cámara de Navegación ha pedido al Gobierno que dote convenientemente las Escuelas náuticas para que cumplan con decoro sus fines.

En Granollers no funcionan algunas fábricas de tejidos por falta de algodón.

En Badalona las huelgas siguen igual.

Mañana se hará públicas unas declaraciones del coronel Marquez. Este cree que algunos de los que ahora defienden la inmundad parlamentaria, eran partidarios en el mes de Agosto de fusilar al Diputado republicano don Marcelino Domingo y que él se mostró contrario.

Las huelgas
En Jerez de la Frontera, los obreros agrícolas presentaron las bases nuevas de trabajo a la Cámara Agrícola. Piden menos horas de trabajo y el jornal que sea de 18 reales en verano y 14 en invierno.

En Azeitia (San Sebastián), los alparateros irán a la huelga sino se les aumentan los jornales. Si los fabricantes de yutes se consolidan en su actitud quedarán en huelga más de 2.000 obreros.

En Murcia se han reunido las autoridades y la Junta directiva de la Compañía de Tranvías, para estudiar las peticiones de aumento de sueldo de los obreros, habiendo estos anunciado la huelga para mañana. El Director accedió al aumento de un real y pide el plazo de tres meses para estudiar el nuevo aumento que estará regulado por el aumento de las tarifas de los tranvías. Dicho aumento se destinará en proporción, dedicándose el 40 por 100 para atender al aumento solicitado por los obreros. Estos no aceptan la fórmula.

Se espera también en Murcia solucionar la huelga de carpinteros.

Los tripulantes abandonaron al barco por la enorme cantidad de agua que entraba suponiendo que se habrá hundido esta mañana. Los naufragos llegaron estenuados, pues estuvieron luchando cinco horas con el mar.

En Jerez de la Frontera, los obreros agrícolas presentaron las bases nuevas de trabajo a la Cámara Agrícola. Piden menos horas de trabajo y el jornal que sea de 18 reales en verano y 14 en invierno.

En Azeitia (San Sebastián), los alparateros irán a la huelga sino se les aumentan los jornales. Si los fabricantes de yutes se consolidan en su actitud quedarán en huelga más de 2.000 obreros.

En Murcia se han reunido las autoridades y la Junta directiva de la Compañía de Tranvías, para estudiar las peticiones de aumento de sueldo de los obreros, habiendo estos anunciado la huelga para mañana. El Director accedió al aumento de un real y pide el plazo de tres meses para estudiar el nuevo aumento que estará regulado por el aumento de las tarifas de los tranvías. Dicho aumento se destinará en proporción, dedicándose el 40 por 100 para atender al aumento solicitado por los obreros. Estos no aceptan la fórmula.

Se espera también en Murcia solucionar la huelga de carpinteros.

Participan del Ferrol que el cañonero «Marqués de Molins», vió ayer un bote con cuatro hombres que se hallaban asidos a él. Recogió los cuatro naufragos y los llevó a la Comandancia de Marina.

Dijeron que eran pescadores y que habían perdido los aparejos y las ropas.

Los arroceros
Dien de Valencia que se han reunido los representantes en Cortes para estudiar la reclamación de los arroceros delegados de los pueblos, los cuales dicen que las plantaciones ilegales ascienden a 10.000.000 millones y que al destruir las equivaldría a la miseria de numerosas familias.

Piden que no se aplique la Ley para evitar la catástrofe.

Velero perdido
Comunican de Santander, que anoche al zarpar con rumbo a Bilbao el velero «María de los Dolores», de aquella matrícula y perteneciente a la casa Gustara y Leal, al llegar a la altura de Quintre, le sorprendió un fuerte temporal, destrozándolo y poniéndolo a la deriva.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	6	10		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	9	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Idem	14	13		Idem
Noria	35	15		Idem
Idem	31	17	50	Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

La Serrinera Catalana

Fábrica de serra La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

COMPANIA COLONIAL Casa fundada EN 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molido y en grano, tes y tapiocas